

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, martes 17 de Enero de 1905

Dirección telegráfica «Lucha» Gerona—
Teléfono, núm. 7

NÚM. 8.442

Quintas CENTRO BARCELONÉS Quintas

DIRECCIÓN, CARMEN, 42, (esquina á la calle del doctor Dou). BARCELONA

DELEGACIÓN EN GERONA: HUERTAS, 18, 2.º, 2.

El gran número de pólizas suscriptas en toda España en la última quinta y anteriores, ser una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido á sus socios por 150 duros, después de permitírseles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los librés por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados.

Tipo de redención en todas las quintas, 150 duros.

NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de Real orden establecido en Barcelona, pide casi todos los años, grandes sumas á sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros, más, rogamos al público no se nos confunda con aquella Asociación, ya que este Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Depositarios en esta capital: Banco de España, Sres. Carreras Suñer hermanos, banqueros, Hijos de J. Monsalvatje, id., Martínez y Compañía, id.

Para prospectos, informes y suscripciones, dirigi se al Delegado don Francisco de P. Vila.—Huertas, 18, 2.º, 2.—GERONA.

CALEFACCION POR GAS

ESTUFAS CLAMOND

Primer premio en el 29.º Congreso de gasistas de Francia (17 de Junio de 1902).
Medalla de oro en el concurso de calefacción de «Lille» (Septiembre de 1902).

COMBUSTION COMPLETA DEL GAS

NO DESPIDE OLORES

AUSENCIA ABSOLUTA DE ÓXIDO DE CARBONO

CALEFACCIÓN PERFECTA: CÓMODA, HIGIÉNICA, INTENSA,
RAPIDA Y ECONOMICA.

De venta en la Lampistería Luz y Calor, Cort-Real, 4, en donde puede el público examinar y apreciar las preciosas cualidades de esa Estufa Ideal.

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas

Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

DE RUSIA

Y puesto que LA LUCHA no lo impide, quiero hablar hoy de Rusia, mejor dicho, de los rusos, de esos por cuya victoria ruego y cuyo triunfo ansío con todas las veras de mi alma, dicho sea sin ofender á nadie y por las razones que tengo expuestas y otras que me reservo para ocasión más propicia.

Hasta ahora y bien á pesar mío, los rusos llevan la peor parte en su contienda con los japoneses y como éstos son valientes hasta el fanatismo y fanáticos hasta la heroicidad, dicho queda que si los rusos no se sacuden esa inercia á que se ven sujetos, el final será malo aunque no sea desastroso.

No entiendo de cosas de guerra, pero me explicaré.

Una cosa es la patria y otra la política, como una cosa es el valor y otra la temeridad.

Por la patria luchan los japone-

ses y á su empresa aportan una política de vida con una opinión unánime.

Esto es claro como la luz y diáfano como el cristal, de manera que, el que lo niegue, se acreditará de imbecilidad supina.

Esa patria existe en Rusia; allí hay patriotas fogosos, intransigentes, bravos, heroicos; pero la política que allí se hace, por lo visto, carece de la virtualidad de la rectitud, no tiene oportunidad, es deficiente y de ahí que á los rusos les vaya el carro por el pedregal y entiéndase que al decir política, quiero decir arte de gobernar una nación.

Esto sentado, veo con harto dolor de mi corazón, que la política en Rusia ha dejado mucho, pero mucho que desear y como yo refiriéndome á la guerra actual soy ruso y refiriéndome á Rusia soy liberal y, por tanto, enemigo de su sistema de gobierno, digo que á la mala política se debe el resultado que está obteniendo la patria rusa.

A nadie se oculta los inconvenientes que tiene que vencer el gobierno moscovita para transportar tropas, municiones y cuanto necesita para aprovisionarse un ejército que acampa y lucha en región tan lejana como la Mandchuria; pero á nadie se oculta tampoco que una nación tan grande y poderosa como Rusia, debe tener siempre á punto y disponibles cuantos elementos sean necesarios en caso de contingencia y elementos de eficacia, de poderío, de rapidez, de compactibilidad, de energía en todos sentidos y para todas las circunstancias y de esto ha tenido muy poco, dicho sea con toda imparcialidad, que lo cortés no quita á lo valiente, ni la simpatía de raza debe cegar el conocimiento y menos tratándose de mí, que si lamento la guerra y la condeno, no por eso dejo de aceptarla y reconocerla como hecho consumado y de querer que el éxito se incline á mis deseos.

A los rusos, los nipones los pillaron desprevenidos, dicen algunos y yo digo, que á los rusos no debieron jamás pescarlos al descuido; Rusia tiene una hegemonía antigua, un prestigio bien ganado, un territorio extenso y muchos medios morales y materiales para defenderse y por lo mismo, nunca debió distraer su atención de ese mismo poderío; jamás ha debido descuidar estar para la guerra en aptitud debida, en vez de dormirse sobre su fama y tener la jactanciosa pretensión de bastarse por sí y solo por sí para impedir toda agresión y escarmentar al osado que se atreviera, no recordando que hubo un Goliat muy fornido que murió á manos de un David muy enérgico.

Si vis pacem para bellum, dice el aforismo latino, si quieres la paz prepárate para la guerra y si los medios eran anticuados, debió el imperio tener también en cuenta aquel adagio *solve senescentem mature somus equum*, que quiere decir «reforma á tiempo tu caballo que se vuelve viejo» y por lo que se ha visto y se vé mucha reforma necesitaba y necesita el ramo de guerra ruso, que es el principal elemento para la guerra, el único caballo que puede salvar la situación. Creía Rusia que el Japón era un grano de anís comparado con su poderío y le ha salido la criada respondona: tenía fé en la nobleza ajena y el chasco ha sido tremendo porque á la temeridad nipona, al empuje de sus soldados, á la modernización de su armamento, debe oponerse, no el valor moscovita que está sumamente acreditado, si no armas á armas, empuje á empuje, acometividad á acometividad, diligencia á diligencia porque si no es así, el resultado será depresivo aunque sea victorioso porque hay victorias que son mil veces peores que la más tremenda derrota.

A mi no me ciega la pasión ni esta me oscureció nunca el entendimiento y lo mismo lamento no los contratiempos del ejército ruso porque uno y otro contendiente tiene que llevar la peor parte, sino que estos contratiempos responden á descuidos imperdonables, á estancamientos inconcebibles y á imprevisiones de esas que hacen pagar caro todo estancamiento. Es indudable que el Japón tiene mejor armamento que Rusia; es innegable que el Japón estaba preparado para la lucha con previsión que admira mientras que Rusia dormi-



taba á impulsos del beleño de la confianza y es indudable que hasta ahora, por fas ó por nefas, el ejército ruso que apenas se mueve, cuando lo tiene, espera retroceder sin que la ofensiva haya sido el signo de su caracterisca por causas que yo no puedo explicarme á causa de mi supina ignorancia en la ciencia y arte de la guerra.

El sentido común condena esa apatía contándose como se cuenta con un ejército numeroso, como condena esa conducta de los que algunos llaman patriotas rusos, que en plena guerra y cuando el honor de la nación está empeñado, provocan tumultos, blanden el puñal, usan la dinamita y ejercen el crimen á título de reformas políticas que son necesarias y justas, pero que esa manera de reclamarlas dadas las circunstancias, resulta altamente inoportuna y criminal.

¿Que se me ha entibiado el rusofulismo? ¡Quiá! Opino como opinaba, quiero lo que quería y sintiendo la guerra como una calamidad del mundo anhelo el triunfo de la Rusia, aunque voy viendo que si viene, como vendrá, será sin aquella aureola de pureza que se hubiera logrado si los elementos directores hubieran sido más vivos y previsores.

LULIO.

NOTICIAS

Durante las noches del sábado y domingo pudimos observar un magestuoso halo circundando la luna que presagiaba próxima lluvia. No ha faltado la lluvia á la cita, si bien no con la abundancia que era menester.

Ayer por la madrugada comenzó á orbayar y de la llovizna pasóse á un regular aguacero.

Si el agua que ha caído no constituye una solución para conjurar el conflicto que indicamos podía sobrevenir á consecuencia del cierre de fábricas y crisis agraria; hace reanimar los espíritus y alimentar las esperanzas el cambio de temperatura que puede iniciar un beneficioso período de lluvias.

Nuestros ojos hoy se dirigen á las nubes, preñadas en esta ocasión de promesas y venturas.

El domingo marchó á Barcelona el alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana.

No habiéndose reunido ayer, como de costumbre, número suficiente de señores concejales, para celebrar sesión, mañana á la hora de costumbre se celebrará de segunda convocatoria.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado un vecino de La Junquera, quedando á disposición de la autoridad competente.

Se ha autorizado para imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta de los respectivos pre-

supuestos á los Ayuntamientos de Anglés, Bolvir, Baget, Besanó, San Feliu de Buixalleu, Cadaqués, Calonge, Canet de Adri, Cantallops, Casavells, Cerviá, Colomé, Cruilles, Garrigás y Espinellas.

Se han devuelto aprobados los presupuestos de Perelada y Puigcerdá.

Hasta conocer el criterio de nuestros colegas y los comentarios hechos por el público no hemos querido dar cuenta con mayor antelación de la reunión que los comerciantes de esta ciudad celebraron el sábado por la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presididos por el alcalde don Francisco de Ciurana y el diputado á Cortes por el distrito don Buenaventura Sabater, con objeto de estudiar la manera de obtener para Gerona el derecho que le asiste de percibir los beneficios de la ley del descanso dominical considerando como día de mercado los domingos por la mañana.

Nos complace en extremo la actitud activa de los comerciantes y aún, aunque su proceder sea algo tardío, la actitud del alcalde señor Ciurana. Pero lo que no nos cabe en el magín, es la intrusión del diputado señor Sabater, representante del pueblo de Gerona, quien habrá tenido ocasión en las Cámaras de escuchar de labios de diputados y senadores enérgicas palabras recabando el derecho que asistía á determinadas poblaciones para tener los comerciantes abiertos sus establecimientos los días festivos.

Don Juan Cañellas, don Julián Nougués y otros distinguidos señores así han hablado en el Senado y en el Congreso. ¿Como el señor Sabater, representante de Gerona, hijo de la provincia, conocedor de las necesidades de Gerona, no se ha levantado en la Cámara para defender los derechos de Gerona? Se dirá que el señor Sabater es ministerial; inocente objeción por cuanto no había de combatir al Gobierno. Se dirá que el señor Sabater no tiene muy desarrolladas sus facultades oratorias; no hay necesidad de ser Demóstenes, para hacer tal petición. Cuando hay buena voluntad todas las dificultades se obvian.

En dicha reunión se nombró una comisión formada por los señores Amich, Torrellas, Tor, Collell y Corominas, encargados de redactar la instancia y de recoger las firmas.

Dícesenos que gritóse ¡viva el diputado! El humorismo siempre es una nota agradable.

Ha sido detenido por la policía un perillán que aprovechándose del barullo del mercado, intentó el sábado robar una capa de un establecimiento de ropas.

Los amigos de lo ajeno intentaron al caer de la tarde del domingo, robar una casa de la calle del Pavo. Apercibido el dueño de la habitación dió la voz de alarma, habiendo acudido inmediatamente el Somatén, sin que se encontrase en la casa de referencia, vestigio de robo ni persona alguna.

El sábado por la noche llamó la atención de los concurrentes al Teatro Principal, la presencia de tres señores de porte distinguido que tomaron asiento en sendas butacas. De los tres, el que con mayor elegancia vestía, es un há-

bil carterista de reputada fama, siendo sus compañeros, uno el más ingenioso topista que se conoce, y el otro un acreditado reventador de pisos.

Y Pelaez tan satisfecho.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Las listas de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército del año actual por el cupo de esta ciudad, se hallan expuestas al público en las Casas Consistoriales.

El período de rectificación de las mismas empezará el día 29 de los corrientes, continuándose en los inmediatos, hasta el día 11 del próximo Febrero que se cerrará el alistamiento definitivamente ultimado.

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida esposa del conocido propietario don Martín Masaguer.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El domingo día 1.º de Enero, celebróse una importante velada literario-musical en el «Centro de Juventud Republicana de Llagostera», con motivo de inaugurar su instalación en un nuevo local. El coro «La Lira Llagosterense», cantó inspiradas composiciones. Leyéronse notables trabajos, pronunciando un discurso de gracias el presidente de la sociedad don Pedro Maimí.

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El domingo por la tarde dió en el Centro Federal de esta ciudad, una interesante conferencia el Secretario de la Federación Nacional Española de Dependientes de Comercio, don Antonio Badía Matamala, siendo muy justamente aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

El comandante general de somatenes don Manuel Ruiz Rañoy ha hecho las siguientes propuestas:

Cabos de distrito.—De Massanas, don Ramón Durán Fugarolas.—De Palau Sacost, don José Aymerich Raró.—De Mediá, don Narciso Roura Font.—De Castell de Ampurdá, don Jaime Dolmau Rovira.

Subcabos de distrito.—De Sils, don Juan Adrogué Doltra.—De Palau Sacosta, don Juan Prunell Camós.—De Vidrà don Esteban Carbonell Casas.—De Castell de Ampurdá, don Pedro Reixach Chirgo.—De Ordís, don José Pujol Albert.

Recortamos de nuestro colega *El Nuevo Distrito* de Palafrugell, el siguiente suelto que brindamos al señor Gobernador:

«Empiezan á llover en nuestra redacción denuncias sobre la aparición de timbas y burdeles de mala catadura abiertos bajo la advocación y protección de altos personajes del interesado caciquismo, muy amantes ellos de la instrucción del obrero, de la cultura del vecindario, de la paz de las familias y de no sabemos cuantas cosas más en que no creen.

Veremos en que parará esto Sr. Alcalde, que lo haremos saber.

Aunque nos parece que pasará lo de siempre; que se de-cuartizará á los pequeños, para cebar con sus despojos á los grandes.»

Hase constituido en Calonge una Jun-

ta de Extensión Universitaria, haciéndose las debidas gestiones para que el Rector de la Universidad Dr. Rodríguez Mendez, inaugure las conferencias, antes de terminar el presente mes.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Hemos recibido el primer número de *Armonía!*, revista literaria que hase comenzado á publicar en esta ciudad.

Agradecemos el cariñoso saludo que á la prensa dirige.

En la Administración de Consumos de esta ciudad y por término de ocho días que comenzaron á cursar el pasado jueves, está expuesto al público el proyecto de conciertos referentes al extraradio de la línea fiscal.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Se ha incendiado el altar mayor de la iglesia parroquial de la vecina villa de Sarriá. Creese que el incidente fué ocasionado por una chispa que desprendióse de uno de los cirios, prendiendo en los manteles del ara y propagándose las llamas al retablo de madera. Salvóse unicamente la imagen central quedando todo el altar reducido á pavesas. Se ignora el valor material de las pérdidas.

Ayer por la mañana visitó al Gobernador interino una comisión de comerciantes, para tratar de varios asuntos referentes á la ley del descanso dominical.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, el oro ha aumentado en la cantidad de pesetas 151.593; la plata en la de 2.598.174 y los billetes en circulación han aumentado tambien en la de 5.100.975 pesetas.

Nuestro colega *El Regional* de Figueras se queja, y con mucha razón, del mal estado en que se encuentran las carreteras del Estado en esta provincia.

Ha estado unos días en Barcelona, el alcalde de Puigcerdá don Pedro Puig, presidente del comité constituido en la Cerdaña española para la realización del proyecto de ferrocarril transpirenaico Ax les-Thermes Ripoll, celebrando detenidas conferencias con los individuos del Comité de Barcelona.

En el próximo mes de Marzo se reunirán bajo la presidencia de M. Escanyé, diputado de la Cámara francesa por el departamento de Pirineos Orientales, los consejeros generales del mismo y consejeros de distrito, á fin de ultimar cuanto atañe al ferrocarril internacional Aix-les-Thermes-Ripoll, en lo que se refiere á la parte de Cerdaña francesa que atraviesa, y al propio tiempo tratar del enlace de la población de Bourgmadame con la estación internacional francesa de la Tour de Carol.

Como quiera que dicho enlace tendrá que atravesar parte de Cerdaña española, es probable que asistan á dicha reunión el vicepresidente del Comité de Barcelona, don Tomás de Montagut, y el abogado y secretario general de las comisiones gestoras de dicha vía trans-

pirenaica, don Rafael Gay y de Montellá.

Ayer por la mañana se celebraron en el gobierno civil varias subastas para la adjudicación del servicio de la correspondencia entre varias poblaciones de esta provincia.

Ha sido nombrado magistrado suplente de nuestra audiencia provincial el joven e inteligente abogado de este colegio don José Catalá Huguet, á quien felicitamos sinceramente por la nueva distinción.

Créese que el nuevo gobernador don Luis Jorro llegará á esta ciudad el próximo jueves.

La compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante se propone poner en circulación tal vez antes de terminar el mes corriente, un nuevo tren rápido entre Madrid y Barcelona.

Este tren empleará tan solo diez horas en hacer el recorrido, no deteniéndose más que en Zaragoza, Mora y Reus.

Se ha señalado el día 8 del próximo mes de febrero para adjudicar en pública subasta de las obras del trozo segundo de la sección del collado de Tosas á Puigcerdá, en la carretera de Ribas á Puigcerdá, cuyos presueltos de contrata es de 619.148 pesetas 20 céntimos.

Hoy se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del ilustré médico don Narciso Detrell Coll, cuyo recuerdo no ha podido la acción del tiempo borrar del corazón de sus muchos amigos y allegados.

Esta mañana se celebrará en esta ciudad la típica fiesta de San Antonio Abad, con las ceremonias de costumbre.

La sacrílega inhumación cometida en el cementerio de San Pedro Pescador y de la que dimos cuenta en nuestra anterior edición, parece fué cometida por algunos vagabundos nómadas que pasaron por aquella villa, sin que hayan podido ser detenidos. Por el juzgado municipal de dicha villa se actuaron las correspondientes diligencias, dando conocimiento del hecho á las autoridades superiores.

Para la confección del padrón de cédulas personales de esta capital, han sido nombrados por Real orden de 13 del actual, los auxiliares siguientes:

Don Manuel Ramos Morejón, don Emilio Figueras Siqués, don Juan Solanllonch Soler, don Silverio Velazquez Perez, don Martín Castelló Parés, don Jaime Ruffel, don Alberto Butureira y don Mariano Almazán.

Dicen de Camprodón:

«Pocas veces en igual época del año se había visto tan escasa cantidad de nieve en los altos Pirineos como ahora.

Actualmente el Canigó la ostenta solo á manchas más ó menos grandes, cuando de ordinario, en este mes, ofrece el aspecto de un macizo blanco sin más gradación de color que las sombras de sus vertientes atenuadas por los brillantes reflejos de aquella. No es extraño que los ríos lleven tan escaso caudal de agua, hasta el punto que muchos veranos rigurosos lo llevan más abundante.

Los efectos de la sequía se dejan sentir en todas partes bajo muy diversos aspectos, constituyendo un inconveniente

perigoso para las próximas cosechas.

El ganado en la alta montaña se vende poco menos que á cualquier precio ante la expectativa de la escasez de pastos que amenaza, temor que se ha revelado claramente en las últimas ferias celebradas con la flojedad de los precios.»

Se ha publicado una real orden convocando á oposiciones para cubrir 200 plazas de aspirantes al cuerpo de telegrafos. El plazo para la presentación de instancias es de 45 días, y se señala la edad de 15 años como minimum y 22 como maximum para los aspirantes.

El pasado sábado cuestionando dos sujetos por el pago de una cuenta, el deudor después de satisfacer la cantidad reclamada, cogió una escopeta, disparando contra el acreedor con tan mala fortuna que le vació un ojo, quedando en grave estado.

El Ampurdanés de Figueras publica nuevos datos de la repartición de las 260.000 pesetas del premio gordo.

Los favorecidos son: el señor Belluidá que poseía dos décimos repartidos entre muchas fracciones; los diez individuos del puesto de la Guardia civil, poseedores de un décimo; un revendedor de volateria conocido por Gaspar, poseedor de un décimo; poseían otro décimo, respectivamente, un vecino de Navata, conocido por Merlot y un vecino de Vilarubau. Se ignora el paradero de los cuatro décimos restantes, existiendo indicios de que los posee el ordinario de Figueras á Massanet de Cabrenys.

Se ha acercado á esta redacción una numerosa comisión de representantes del comercio, dándonos cuenta de las gestiones practicadas para resolver la cuestión de abrir los establecimientos los días festivos por la mañana.

En la edición de mañana daremos detallada cuenta de todas ellas, publicando copia de la solicitud que han dirigido á los poderes públicos en demanda de sus justísimas pretensiones.

Han llegado los siguientes viajeros de comercio en el Hotel Peninsular de esta ciudad:

Don Joaquin Mont, de la casa de vinos al por mayor de don Juan Brunet, de Barcelona.

Don Eduardo Roig, de la casa Richardson Frères, almacén de tubos de hierro y acero de Barcelona.

Don M. Robert, de la casa Federico Campdepadrós de Barcelona.

Don Juan Pereyre, viajante de bordados de Suiza y puntillas de Natigman, Lyon y Calais, del depósito de los señores Campmany y Sala de Barcelona.

Don Juan Funullada, representante del Comercio, Barcelona.

Facilitan la elaboración siempre igual de numerosos productos industriales de fábricas de Sabadell y de Eibar los aparatos «Fénix», construidos expresamente con funcionamiento en diversas gradaciones centígradas de máxima y mínima, instalados en estufas y secaderos.

Las «Sales del Pilar» hacen más que curar las enfermedades del estómago. Las evitan.

Gran surtido de coronas, lazos, toyas, letras y palmones, gran novedad á «La Neotafía», Cort-real 18, lo encontrarán.

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Se vende ó arrienda en Gerona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámo y báscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirigirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

En el Puente Mayor, se vende una magnífica casa y huerto.

En el vecindario de San Antonio (Salt) se venderán tres casas, juntas ó separadas.

Dará detalles para la venta, Narciso Bellsolá Cort-Real 21 bajos Gerona.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival La Mutua Ibérica, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.º, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

Se vende una casa con huerto en el sitio conocido por la «Rodona». Darán razón, Narciso Bellsolá, Cort-Real, 6, bajos.

Por defunción del dueño, se venden todos los artefactos en muy buen uso de una panadería, instalada en el barrio de San Antonio de Salt, calle de Gerona n.º 17. En el propio establecimiento se venden siete bocoyes vacíos en muy buen estado.

Darán razón en la citada tienda. 3-15

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguier (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»
Firma del Rey

Madrid 16, á las 4.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia estuvieron hoy en Palacio, poniendo á la firma del Rey los decretos siguientes:

De Estado.—Trasladando á la Habana á don Francisco Chebra, cónsul de primera en Valparaíso.

Trasladando á este punto á don Guillermo Leyra, cónsul de primera en Quito.

Trasladando á Oporto á don Federico Janer, cónsul de primera en Lepulbol.

Nombrando para este punto á don Federico Espejo, cónsul de primera en Oporto.

Ascendiendo á cónsul de primera en Oporto, á don Enrique Perea y Bleza, cónsul de segunda en Santo Domingo.

Dejando sin efecto el traslado á la Habana del cónsul de primera don Antonio de Lacorte.

Concediendo cruces de Isabel la Católica á los alcaldes y otras autoridades

de las poblaciones que visitó el Rey en sus últimas excursiones.

De Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado de Castellón don Monserrate García, y nombrando para sustituirle á don Pedro Armentero.

DE LA GUERRA

Un cablegrama de Inken se asegura que tienen cortada la retirada á las importantes fuerzas rusas montadas con artillería, que al mando del general Mitchenko han corrido por los territorios que ocupan los japoneses, haciéndoles daños en varias posiciones y en la vía férrea.

El general Oku destacó algunas columnas, comprendiendo hasta 8.000 hombres, las cuales cierran el paso á los cosacos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16, á las 6.

En este momento entran los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada han manifestado casi todos ellos que llevan expedientes de su respectivo departamento, ninguno de interés general.

Posible es que traten del asunto pendiente con el señor Romero Robledo respecto á la presidencia del Congreso.

El señor Cobián dará cuenta del examen que ha hecho del presupuesto de su departamento.

El señor Lacierva, según ha dicho, dará cuenta de sus gestiones, para la organización de festejos con motivo del próximo centenario del Quijote.

La huelga de Valencia

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la huelga de obreros del Grao (Valencia) tiende á someterse al arbitraje.

Un telegrama que acaba de recibirse de Valencia da cuenta de haber terminado la huelga.

Dice que la población presenta aspecto normal, y que trabajan todos los oficios.

Negando

Tanto el marqués del Vadillo como el general Azcárraga, negaron que hubiese habido rozamiento alguno entre el duque de Cognault y el Gobernador de Sevilla.

Lo ocurrido, añadieron, se comprende, considerando que, viajando aquellos de riguroso incógnito, no tienen las autoridades nada que hacer.

—El general Azcárraga y el marqués de Aguilar de Campóo, negaron haya nada de cierto sobre el matrimonio del Rey.

Conferencias

El ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid conferenciaron sobre las obras de la Granvía y construcción de la Casa-Correo.

También conferenciaron sobre el mismo asunto el alcalde de Madrid y el conde de San Luis.

Lo que dice Joaquín Costa

El ilustre Joaquín Costa ha desmentido las declaraciones políticas que le ha atribuido un periódico, agregando que hace mucho tiempo que no ha hecho ninguna declaración política.

SANTO DE HOY
San Antonio el Magno abad.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Se ha dictado una real orden convocando á elección parcial de la representación que ostenten los patronos en el Instituto de Reformas Sociales para que se designe un vocal por la grande industria, otro por la pequeña industria y dos por la agricultura, y un suplente por la grande industria, dos por la pequeña industria y dos por la agricultura.

Para ello han de tenerse en cuenta las siguientes disposiciones:

1.^a Los gobernadores civiles, dentro de los ocho días siguientes á esta convocatoria, se dirigirán, por conducto de los alcaldes, á las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Círculos ó Ateneos Mercantiles, Círculos Industriales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Ligas de Productores, Asociaciones para el fomento de la producción nacional, Cabildos de marantes, Sindicatos de riegos y otras asociaciones legalmente constituidas para que el día 25 del corriente, elijan cada una un compromisario.

2.^a Dentro del tercero día, los presidentes ó directores remitirán al gobernador civil de la provincia relación de los compromisarios que hubieren resultado elegidos, convocándose la elección de vocales y suplentes de la representación el día 12 de Febrero.

3.^a La elección de vocales y suplentes se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento de la capital de la provincia, y bajo la presidencia del alcalde.

4.^a Con arreglo al art. 54 del mencionado reglamento, los compromisarios en cada provincia elegirán un vocal por la grande industria, uno por la pequeña industria y dos por la Agricultura, y un suplente por la grande industria, dos por la pequeña industria y dos por la Agricultura.

5.^a La elección de vocales y suplentes será pública y por votación nominal, levantándose acta por duplicado del resultado de la elección.

6.^a Conforme á lo preceptuado en el art. 62 del reglamento, el cargo de vocal ó suplente requiere, como condición imprescindible, la vecindad ó residencia en Madrid.

7.^a El escrutinio se verificará en el Instituto de Reformas Sociales, con arreglo al art. 60 el día 25 del próximo Febrero, y se dará cuenta al ministro de la Gobernación inmediatamente, para que declare elegidos á los que hayan sido proclamados.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

El sistema altamente comercial de las Exposiciones permanentes de productos manufacturados en los más grandes mercados del mundo, reconocido en todas las naciones industriales como el medio más eficaz para las transacciones de comercio entre las mismas, ha impulsado á establecer en Barcelona, con el fin de favorecer el comercio en su lar en sus relaciones regionales e internacionales, una *Exposición permanente de productos ibéricos*, con lo cual se conseguirá el inmediato contacto de los productos con los compradores, abriendo

do así amplios horizontes á la industria Ibérica, con la creación de nuevos mercados, merced á la propaganda en la Península y en el Extranjero.

Las relaciones comerciales entre España y Portugal, tan limitadas actualmente, adquirirán un manifiesto desarrollo con la exposición mancomunada de los productos industriales de ambos países en Barcelona, centro incuestionable del comercio y de la industria españoles, por su proximidad á la Europa y sus fáciles medios de comunicación con América.

El fin comercial que la sociedad promotora de la *Exposición permanente de productos ibéricos* se propone, es como anteriormente se ha dicho, dar universalidad á la industria peninsular y favorecer el comercio entre las dos naciones hispánicas, presentando sus respectivos productos á la vista del comprador, para que éste pueda juzgar por la bondad y entrar en relaciones directas con las casas productoras.

Dirigirse á los señores Miró, Ribera y Farreras, Barcelona, Bruch, 62.

Algunos dolores son dolores sordos Algunos dolores son dolores intensos

pero tanto los dolores intensos como los dolores sordos pueden curarse en 5 minutos usando el

Parche Poroso Scott Excelsior

EL MATA DOLOR

pues el

Parche Poroso Scott Excelsior.

Cura los dolores sordos

Cura los dolores intensos

LO HACE, Y AL INSTANTE.

Porque el Parche Poroso Scott Excelsior despues de curar el dolor lo hace desaparecer para siempre. Desapareció, estais curados. Pero fijaros en la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera Excelsior en cada parche. En cualquier farmacia ó droguería.

Merendero de «LA BARCA» DE JUAN MORÉ

Sucursal de la fonda y café de
«La Marina»

Han terminado las obras que se estaban haciendo en este establecimiento, habilitándolo para que puedan concurrir todas las clases sociales, teniendo preparado el servicio, tanto para meriendas, como para banquetes, bautizos y casamientos, rigiendo precios sumamente económicos. Para dichos actos ha dispuesto dos grandes comedores, uno de segunda y otro de primera clase, estando éste artísticamente decorado por el inteligente pintor de esta ciudad don Emelio Olivera.

Se dispone también de comedores reservados y glorietas al aire libre para la estación veraniega.

Para los encargos: *Fonda de la Marina* y en el propio establecimiento.

Se recomienda para garantía de la casa, que los encargos sean abonados en la mitad de su coste, por lo menos, en el momento de hacerlos.

Inhalador microbicida

No usar las pildoras, pastillas, jarabes etc que se preconizan contra la tos y de más enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., lle-

vando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DRUGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S^{ta} MIGUEL-1
BARCELONA.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Enfermedades del pecho



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M^a Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precoso, Murcia.

SE VENDE en buenas condiciones, una antigua y acreditada CERRAJERIA de esta ciudad. Razón, calle de las Bernardas, 8, tienda.

GRADUADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



MARCA

REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMÁ, Abeuradors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Alameda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Juan Carreras, Médico Cirujano. Enfermedades nerviosas. Consultas de 11 á 1. Cort-Real, 4.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarri, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Leceria antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Estamparía católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

Restaurant IMPERIAL, José Barris, Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA, Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.^a, Plaza de Oli y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Minos y Aguardientes Amisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.
Restaurant FORNOS. José Briera, Calle de Mercaders.
Establecimiento de Drogas y Comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.
Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.
Fábrica de Harinas. Durán y Corominas. Despacho: Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.
Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.
PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y LMAGALDI. Despacho: Platería.
Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.
CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
 PURGATIVA, DIURETICA, RECOMENDADA POR LOS MÁS EMINENTES MÉDICOS
 APERTIVA Y LAXANTE.



Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.^a Perez Xifra.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. José y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona.—Servicio especial de, ó para Barcelona.—Facturación directa para todas las estaciones de España.—Casa en Gerona.—Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación.—Servicio de domicilios en Barcelona, D, Pablo Aixelá, Rech, 47.—Sres. Mir Hermanos, Rech, 25.

Chocolates

DEL

Dr. PÉREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors, 2 y 4.

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805

Bernardas, n.º 6

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Malilla, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desechen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

CABELLOS

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO)

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita tambien anotar los dias de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gasta y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

Fábrica de géneros de punto

DE

FRANCISCO COROMINA CASALS

CALLA DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros de estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc. Especialidad en trajes interiores á medida para caballeros y niños.

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

ASPECTO JURÍDICO

DEL

Problema social

Discurso leído por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

tasa el pan, la sal, la carne y hasta el vino; ya proyectando impuestos nuevos y especiales, que afecten á los productos de las colonias y que, juntamente con el impuesto sobre el alcohol, constituyan la base de un presupuesto de ingresos democrático.

Seguimos, con prudentes pero escasas atenuaciones, la opinión del doctísimo Miceli, cuando en su libro *Una iniquidad social* pretende, con gran copia de datos y solidez de razonamiento, sustraer al impuesto y á los gastos judiciales la mezquina herencia del proletario.

No sería justo inspirar las leyes tributarias en hostilidad al pudiente, pero más injusto reputamos negar la debida protección al débil, no sustrayendo á todo embargo el modesto hogar (*homestead exemption law*) ni convirtiendo en gratuita la transmisión de las pequeñas fincas rurales, reforma que, con

general aplauso, realizárá Alemania en recientes días.

Pudiera decirse que la riqueza mueble se encuentra libre de la pesadumbre del impuesto en muchos casos; queda en no poca parte, sin embargo, sometida á tributación, y nadie niega, además, que su disfrute es objeto de multitud de formas tributarias, cuyas cuotas se establecen y gradúan ateniéndose solo á las signos de holgura y esplendor de la vida del contribuyente. Remunera la riqueza mueble el trabajo de artistas, artífices y artesanos; suministra al comercio lucros cuantiosos, y nadie puede desconocer que su producción y cambio alientan y estimulan actividades, aun tratándose de objetos estáticos é inactivos que no producen sino placeres espirituales. Pero estas delicadezas de la propiedad interesan más al individuo que á las colectividades, y estimáramos justo el impuesto que con mayor eficacia las gravara, mucho más si tal propiedad se considera como evidente signo de una próspera situación social.

Ya en tal camino, conduce la lógica al establecimiento de impuestos sobre la riqueza representada por el numerario que se conserva inactivo, pues sin llegar al extre-

mo á que alcanzan las leyes que niegan la propiedad no explotada de aguas, minas, etc., exige la justicia tal tributo, rendido al elemento social, en cuyo seno vive y de cuyos bienes y protección disfruta quien sustrae su riqueza á todo provecho ajeno.

Juzgo, en suma, que en el impuesto debe atenderse á la cooperación que el propietario preste al provecho colectivo; evitando que el que trabaja y fecunde sus bienes sea quien soporte las exacciones todas, mientras el silencio de la ley otorga un premio al egoísmo, á la desconfianza y á la avaricia de la propiedad.

La igualdad, tan recomendada en cualquiera de los órdenes legislativos entre los distintos elementos que regulan, parece más exigible en la ley penal, expresión, ya que no de la vindicta, de la severidad y los rigores sociales.

Nuestra Constitución en su art. 78 acepta un principio que, no desarrollado por fortuna, vive sin más eficacia que aquella tímida consagración doctrinal: el privilegio establecido para exigir responsabilidades á las personas de que se ocupa el artículo 47, se inspira en tradiciones y principios que es

forzoso acomodar á la vida moderna.

No sólo nuestro Código penal en su art. 93, sino la legislación vigente en otros países, admite, considerándola como ínfima y última en la escala de las penas, la que, sin revestir un carácter personal, grava directamente la riqueza del reo. Mal grado la importancia secundaria que la ley concede, un examen profundo sorprende injusticias palmarias en su esencia.

No afecta su aplicación á la libertad, igual para todos y por todos amada; ni al honor, en todos respetable y por todos celosamente defendido, sino á exacciones pecuniarias cuya pesadumbre y rigor son distintos según los medios y la posición social del delincuente.

Desde el punto mismo en que la insolvencia convierte en prisión del culpable un castigo que puede el rico redimir con sacrificios pecuniarios, se eleva para el pobre hasta convertirse en personal, una pena que en el espíritu de la ley no mereció tal concepto, y se establecen entre indigentes y acomodadas preferencias y distinciones, más odiosas al atribuir castigos, que pudieran serlo al otorgar beneficios y mercedes.

Verdad es que idéntico concepto

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.º 1065,

Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado «á todo evento, prima fija», esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las «Cajas del Estado», sin que tenga el contrato que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de agosto del año 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este «Centro general», y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NÚM. 34 (TORRERO)—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica CASTANERA—Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representantes en Gerona, Manuel y José Viñas.

Oficinas: Mercaderes, 8, 3.º, 1.ª.



Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán á Balmes.—Barcelona.

VERCADERO NO MÁS FUEGO

NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA

para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, intosuras, esquinces, exosdosis, alifaces esparrañanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona

4-5

Potencia al hombre

Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona, farmacia de D. José M.º Perez Xirra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por fel que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

3-3

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosa la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chafán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—Esmaltes de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—Taller de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis. 4-8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO

Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid	Valencia
Zaragoza	Málaga
Valladolid	Cádiz
	Sevilla.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido, cauterizador é insecticida. El Fenol Comelerán es el preservativo mas eficaz del Cólera, Eiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc. 3-8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variada Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.**—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. Ferrer**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofostato de cal, todo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid.